



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01055995- -UNC-ME#ESCMB

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la designación interina de personal docente;

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional y por el Área Colegios Preuniversitarios de la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 25 y 33 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente al personal docente detallado a continuación, para los cargos indicados en cada caso, con vigencia desde el 01/05/2026 hasta el 28/02/2027:

EN UN CARGO DE REGENTE 1° (D.O.) NIVEL SECUNDARIO (código 202)

- SCHARGORODSKY, Paula (legajo 35414)
- SPOSITO, Daniela (legajo 47613)

EN UN CARGO DE SUBREGENTE 1° (D.E.) NIVEL SECUNDARIO (código 304)

- MARTÍNEZ LIPRANDI, Horacio (legajo 32202)
- EN UN CARGO DE REGENTE 1° (D.O.) NIVEL PREGRADO (código 214)
- VILLAGRA, Fernando Javier (legajo 33109)

EN UN CARGO DE SUBREGENTE 1° (D.O.) NIVEL PREGRADO (código 305)

- ORTIZ, Ivana Ruth (legajo 49534)

- EN UN CARGO DE JEFE DE PRECEPTORES 1° (D.E.) (código 311)
- NIEVAS GUARDIA, Sergio Omar (legajo 36776)
- BATALLA, Guillermo Enrique (legajo 33762)

EN UN CARGO DE ASESOR PEDAGÓGICO (código 205)

- SCHARGORODSKY, Paula (legajo 35414)

EN UN CARGO DE ASESOR PSICOPEDAGÓGICO (código 207)

- DEMARÍA, Gabriela (legajo 36992)
- CASTRO, Gabriela (legajo 46988)
- AGUIRRE LITTVIK, Ana Clara (legajo 48665)

EN UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS (D.O.) (código 235)

- ATENCIO, Alejandra (legajo 48188)
- BARRERA, Natalí Janet (legajo 62074)
- CECE, Victoria (legajo 56233)
- CÓRDOBA, Silvina A. (legajo 52509)
- CERDA, Eliana Daniela (legajo 47610)
- GAIDO, Jorge Daniel (legajo 48214)
- GAIDO, Jorge Daniel (legajo 48214)
- MIRANDA, Mónica Noemí (legajo 51971)
- MONTICH, Julia (legajo 51426)
- ROCA, Mariana Carolina (legajo 39725)
- GUIÑAZÚ, Fernando Alberto (legajo 32923)
- HERRERA, María Belén (legajo 52350)
- VERA CORTÉZ, Marilina (legajo 52310)
- VICTORIA, Paula Romina (legajo 50957)
- PAZ, José Alejandro (legajo 48545)
- PAZ, José Alejandro (legajo 48545)

EN UN CARGO DE JEFE GENERAL DE ENSEÑANZA PRÁCTICA (código 203)

- CÁCERES, Carlos Esteban (legajo 32925)

EN UN CARGO DE AYUDANTE GABINETE PRÁCTICO (D.O.) (código 314)

- PALACIOS CAVIÓN, Gustavo (legajo 51311)
- PALAZZESI, Víctor Omar (legajo 48779)
- PACHECO, Ángela Irene (legajo 56432)
- SCABUZZO, Pablo Nicolás (legajo 50968)
- VILLARREAL, Carlos Ezequiel (legajo 50967)

EN UN CARGO DE AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS (código 209)

- BARBEITO, Ignacio Germán (legajo 38887)
- CAMPAGNON, Catalina (legajo 60954)
- CALDERÓN, Candela Jazmín (legajo 61740)
- SUÁREZ BOEDO, Luciano (legajo 57065)
- EN UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE (código 241)

- BARAVALLE, Lihúén Aldana (legajo 58771)
- BELMONTE, Ileana Alejandra (legajo 40124)
- GUIÑAZÚ, Fernando Alberto (legajo 32923)
- PACHECO, Ángela Irene (legajo 56432)

EN UN CARGO DE AYUDANTE ALUMNO (código 122)

- TAPIA, Mariela Lilian (legajo 50793)
- ACOSTA, Ivanna Mariel (legajo 56415)
- CASTILLO, Aldo Roberto (legajo 59827)
- CHAER, Lucía Belén (legajo 61124)

EN UN CARGO DE BIBLIOTECARIO (código 219)

- ACOSTA, Ivanna Mariel (legajo 56415)

EN UN CARGO DE PRECEPTOR D.E. (código 316)

- AUBERT, María Inés (legajo 56802)
- ÁVILA, Gastón Ezequiel (legajo 47258)
- BRUNACCI, María Leonor (legajo 54973)
- BUTELER GIUPPONI, Sebastián (legajo 51796)
- CIPRIANI TUMPICH, Lucía (legajo 54971)
- CHELI, Agustín (legajo 53623)
- DAMONTE, Alejandra (legajo 30998)
- FERREYRA, Juana (legajo 44878)
- FLER, Daiana Soledad (legajo 58218)
- FLORES, Federico Gabriel (legajo 50651)
- GAITAN, Karen Elizabeth (legajo 51440)
- GERLERO, Guillermo Adolfo (legajo 28382)
- GUTIÉRREZ, Verónica (legajo 37085)
- LINARES, María (legajo 33785)
- LÓPEZ, Oscar Alberto (legajo 48652)
- LUNA, Sonia María (legajo 51693)
- LUNA, Violeta (legajo 53091)
- MARTÍNEZ, Juan Marcelo (legajo 46732)
- MENARDI, Gisela Aylén del Rosario (legajo 60343)
- MENGARELLI, Paula (legajo 47106)
- MORENO, Pablo Emmanuel (legajo 52753)
- NYCZ, Camila (legajo 56726)
- PEREYRA, Jenifer Marilín (legajo 53617)
- PIZARRO, Juan (legajo 34652)
- PONCE GONZÁLEZ, Maite Carolina (legajo 54972)
- RETA TELLO, Pablo Augusto (legajo 47631)
- REARTES, Andrea Cecilia (legajo 51296)
- REYNA, María Cecilia (legajo 56639)
- SIMITLIOTIS, Marco (legajo 52511)
- SUMARÍA CARRANZA, María Florencia (legajo 53727)
- VARELA, María Agustina (legajo 53965)
- VARGAS TOBARES, Claudia Lorena (legajo 51439)

EN UN CARGO DE PRECEPTOR D.O. (código 317)

- AUGIER, Verónica Alejandra (legajo 45086)
- AVENDAÑO, Vanina (legajo 50388)
- ESTORELLO, Guido (legajo 61270)
- GRIGIONI, María Agustina (legajo 56725)
- LUDUEÑA, Juan Ignacio (legajo 49585)
- LÓPEZ, Nadia Sabrina (legajo 47936)
- MONTICH, Julia (legajo 51426)
- ORTIZ ACOSTA, Lucas (legajo 41117)
- PELÁEZ, Gonzalo José (legajo 57404)
- PICONE, Sofía (legajo 60280)
- RODAS, Silvia Noemí (legajo 47518)
- ZAR, Eduardo Matías (legajo 45531)

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA